



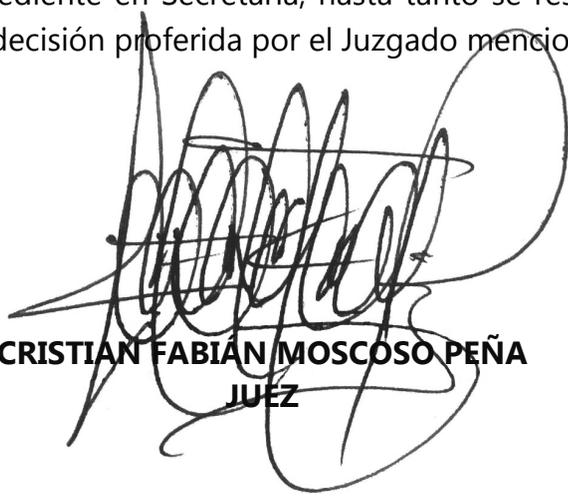
**JUZGADO TERCERO (3º) DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	SUCESIÓN
Demandante	Elvia María Pardo Gutiérrez
Causante	Francisco Elías Carvajal Pardo (Q.E.P.D.)
Radicación	50001 31 10 003 2016 00312 00
Asunto	Agregar y ordena permanecer en secretaría
Fecha de la providencia	Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo allegado en archivos *06 y 07*, se DISPONE:

- 1.- Agregar al expediente la información suministrada por el Juzgado Segundo (2º) de Familia del Circuito de Villavicencio y la abogada de CAROLINA GARCÍA RODRÍGUEZ.
- 2.- Permanezca el expediente en Secretaría, hasta tanto se resuelvan los recursos interpuestos contra la decisión proferida por el Juzgado mencionado.

NOTIFÍQUESE,


CRISTIAN FABIAN MOSCOSO PEÑA
JUEZ

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No.	
_____036_____ del _____23-05-2022_____	
AYELET PRIETO PADILLA Secretaria	